

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, diecisiete (17) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Oficio N° 146

Radicado N° 050003121002-2021-00106-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 362 del 29 de octubre de 2021, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por el señor **RIGOBERTO DAZA BUITRAGO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **70.164.149**, quien interviene por intermedio de apoderado judicial designada por la **UAEGRTD**, ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área del mismo, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2021 00106 00**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras, y que a continuación se describe, ubicado en el municipio San Carlos– Antioquia:

Predio El Porvenir – ID 898355		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo del punto 379798 en línea quebrada que pasa en dirección nororiente por los puntos AUX1 y AUX2; en dirección suroriente por el punto AUX3; y se sigue en dirección nororiente por el punto AUX4, hasta llegar al punto AUX5, con la QUEBRADA SARDINA GRANDE, en una longitud de 361,74 metros. ORIENTE: Partiendo del punto AUX5, en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto 378408, con la QUEBRADA SARINA GRANDE, en una longitud de 71,78 metros. Se continúa desde el punto 378408 en línea
Municipio	San Carlos	
Vereda	Sardina Grande	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-94284	
Cedula Catastral	649-2-001-000-0028-00008-0000-00000	
Área Georreferenciada	17 hectáreas 9553 mts ²	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 4017593

E-mail: j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

Predio El Porvenir – ID 898355		
Calidad jurídica del solicitante	Legitimado Propietario	quebrada en dirección suroriente que pasa por el punto 378407, hasta llegar al punto 378406, con IVÁN RAMÍREZ, en una longitud de 228,68 metros. Se continúa desde el punto 378406, en línea recta en dirección sur, hasta llegar al punto 378404, con CARLOS VÉLEZ, en una longitud de 134,62 metros. SUR: Partiendo del punto 378404 en línea quebrada en dirección suroccidente, que pasa por los puntos 378403B y 378403A, hasta llegar al punto 378403, con la QUEBRADA NUEVO MUNDO, en una longitud de 216,68 metros. Se continúa desde el punto 378403 en línea quebrada que pasa en dirección noroccidente por los puntos 378402A y 378402, hasta llegar en dirección suroccidente al punto 378401, con VERÓNICA VELÁSQUEZ, en una longitud de 132,46 metros. Se continúa desde el punto 378401, en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 378400, con IVÁN RAMÍREZ, en una longitud de 129,58 metros. OCCIDENTE: Partiendo del punto 378400 en línea quebrada que pasa en dirección noroccidente por los puntos AUX6 y 379799, hasta llegar en dirección nororiente al punto 379798, con IVÁN RAMÍREZ, en una longitud de 374,61 metros. LINDEROS INTERNOS: Entre los puntos 100, 103, 102 y 101, con la I.E. SARDINA GRANDE, en una longitud de 99,28 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
379798	2240021,47	4783694,65	6° 10' 7,155" N	74° 57' 19,929" W
379799	2239891,07	4783683,55	6° 10' 2,908" N	74° 57' 20,275" W
378400	2239680,44	4783799,62	6° 9' 56,063" N	74° 57' 16,474" W
378401	2239607,47	4783906,69	6° 9' 53,700" N	74° 57' 12,982" W
378402	2239650,87	4783932,08	6° 9' 55,116" N	74° 57' 12,161" W
378402A	2239600,43	4783954,35	6° 9' 53,477" N	74° 57' 11,430" W
378403	2239591,00	4783979,70	6° 9' 53,173" N	74° 57' 10,604" W
378403A	2239643,96	4784028,64	6° 9' 54,903" N	74° 57' 9,019" W
378403B	2239685,03	4784100,65	6° 9' 56,249" N	74° 57' 6,681" W
378404	2239722,83	4784149,38	6° 9' 57,485" N	74° 57' 5,100" W
378406	2239857,45	4784149,75	6° 10' 1,869" N	74° 57' 5,104" W
100	2239982,56	4783894,76	6° 10' 5,912" N	74° 57' 13,415" W
101	2239960,09	4783884,13	6° 10' 5,179" N	74° 57' 13,758" W
102	2239950,14	4783902,68	6° 10' 4,857" N	74° 57' 13,153" W
103	2239972,00	4783918,76	6° 10' 5,571" N	74° 57' 12,632" W
378407	2240020,62	4784077,74	6° 10' 7,173" N	74° 57' 7,466" W
378408	2240067,16	4784058,57	6° 10' 8,686" N	74° 57' 8,096" W
AUX 1	2240079,02	4783752,51	6° 10' 9,036" N	74° 57' 18,054" W
AUX 2	2240101,25	4783836,65	6° 10' 9,769" N	74° 57' 15,319" W
AUX 3	2240093,31	4783906,50	6° 10' 9,519" N	74° 57' 13,046" W

AUX 4	2240102,04	4783953,33	6° 10' 9,809" N	74° 57' 11,523" W
AUX 5	2240129,65	4784023,24	6° 10' 10,717" N	74° 57' 9,252" W
AUX 6	2239778,82	4783722,75	6° 9' 59,258" N	74° 57' 18,987" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario